

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G491 - Derecho Matrimonial Canónico para Juristas Civiles

Grado en Derecho

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Derecho			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO				
Código y denominación	G491 - Derecho Matrimonial Canónico para Juristas Civiles				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO				
Profesor responsable	ENRIQUE HERRERA CEBALLOS				
E-mail	enrique.herrera@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D218)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los alumnos deben ser capaces de resolver casos reales sobre nulidad matrimonial

4. OBJETIVOS

Se pretende que los alumnos conozcan las peculiaridades del proceso canónico de nulidad matrimonial tanto en sus aspectos sustantivos como procesales.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	EL MATRIMONIO CANÓNICO. 1. Planteamiento; 2. Concepto; 3. Consideración sacramental; 4. Fines del matrimonio; 5. Propiedades esenciales; 6. Bienes del matrimonio; 7. Principio del "favor fidei".
2	EL "IUS CONNUBII" E IMPEDIMENTOS EN GENERAL. 1. El derecho a contraer matrimonio; 2. Impedimentos y prohibiciones; 3. Naturaleza jurídica; 4. Clasificación de los impedimentos; 5. Régimen jurídico: establecimiento; cesación y dispensa.
3	IMPEDIMENTOS EN ESPECIAL. 1. Impedimentos por incapacidad física; 3. Impedimentos por incompatibilidad jurídica; 3. Impedimentos por razón de delito; 4. Impedimentos por razón de parentesco.
4	EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL. 1. Introducción; 2. Incapacidad consensual; 3. Ignorancia, error y dolo; 4. Simulación; 5. Condición; 6. Violencia y miedo.
5	LA FORMA JURÍDICA. 1. Formalidades accesorias; previas y subsiguientes; 2. Concepto de forma jurídica; 3. Forma ordinaria; 4. Forma extraordinaria; 5. Dispensa de forma.
6	ESTRUCTURA JURÍDICA DEL MATRIMONIO. 1. La relación jurídica matrimonial y sus elementos; 2. La filiación canónica y sus clases; 3. La prueba de paternidad y legitimidad; 4. Legitimación; 5. Educación de los hijos.
7	NULIDAD Y CONVALIDACIÓN DEL MATRIMONIO. 1. El matrimonio inválido; 2. Declaración de nulidad; 3. La convalidación y sus clases.
8	SEPARACIÓN Y DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO. 1. Distinciones previas; 2. Separación conyugal; 3. Indisolubilidad del vínculo y sus excepciones; 4. Declaración de muerte presunta; 5. Disolución del matrimonio rato y no consumado; 6. El "favor fidei" o privilegio de la fe; 7. privilegio paulino; 8. Privilegio petrino.
9	PROCESO CONTENCIOSO ORDINARIO. 1. Introducción; 2. Período instructorio; 3. Período probatorio; 4. Las causas incidentales; 5. Período discusorio; 6. Período decisorio: la sentencia.
10	RECURSOS, INCIDENTES Y PROCESOS ESPECIALES. 1. Fase impugnatoria; 2. Cuestiones incidentales; 3. Proceso documental; 4. Proceso "brevior" ante el obispo; 5. Proceso de disolución del matrimonio rato y no consumado.
11	EFFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CANÓNICO. 1. Introducción histórica; 2. El sistema matrimonial vigente; 3. El matrimonio canónico en el derecho español.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Casos Prácticos	Actividad de evaluación con soporte virtual	No	No	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
El examen final se realizará de modo presencial salvo que causas de fuerza mayor aconsejen o impongan su realización a través de métodos no presenciales. En este caso el profesor notificará al alumnado del cambio de procedimiento y de los medios electrónicos a utilizar.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los alumnos a tiempo parcial dispondrán de atención personalizada.</p> <p>Del mismo modo podrán optar por alguno de los siguientes sistemas de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema ordinario, consistente en que la calificación final se obtiene de la suma de las calificaciones obtenidas en la prueba escrita final (50%) y de los casos prácticos (50%). 2. Sistema alternativo, consistente en que la calificación definitiva se obtendrá de la realización de una prueba única final consistente en un examen escrito que incluirá tanto cuestiones teóricas como prácticas. <p>Los alumnos que opten por el 'sistema alternativo' deberán comunicarlo por escrito al profesor responsable de la asignatura en la primera semana del curso.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS
BÁSICA
J. MANTECÓN, Derecho matrimonial canónico para juristas civiles, Editorial Académica Española, 2018
D. TIRAPU y A. LÓPEZ SIDRO, Curso breve de Derecho matrimonial canónico, Comares, 2005

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.